



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
RECTORADO

Buenos Aires, 23 de mayo de 1996.

VISTO la presentación efectuada por el señor Decano / de la Facultad Regional Santa Fe, ingeniero Ricardo O.SCHOLTUS solicitando autorización para que el ingeniero Oscar DAVID, Director de la Unidad Académica Rafaela, pueda ausentarse del // país, y

CONSIDERANDO:

Que el ingeniero Oscar DAVID viajará a los efectos de implementar un intercambio de estudiantes para la realización de una experiencia laboral, con industrias del Estado Alemán / de Baden - Wurttemberg.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º.-Autorizar al señor Director de la Unidad Académica Rafaela, ingeniero Oscar DAVID para ausentarse del país / desde el 18 de junio hasta el 6 de julio de 1996, con el fin / de implementar un intercambio de estudiantes para la realización de una experiencia laboral, con industrias del Estado Alemán de Baden-Wur-



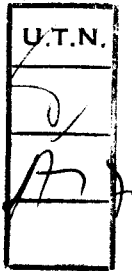
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
RECTORADO

-2-

ttenberg.

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

Resolución Nº 217/96



Ing. HECTOR CARLOS BROTTO
RECTOR



Lic. ERNESTO CARRIZO
SECRETARIO ACADEMICO